



INFORME DE LA PRACTICA INTEGRAL DESARROLLADO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL JOSÉ EUSTASIO RIVERA

PROPUESTA

**PERFECCIONAMIENTO DE LAS HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS POR MEDIO DE LA RECREACIÓN EN
LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL JOSÉ EUSTASIO RIVERA.**

JORGE LUIS FUENTES GUEDES

CC: 1.116.778.438

ESTUDIANTE- PROFESOR

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN

EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

PAMPLONA

2017





INFORME DE LA PRACTICA INTEGRAL DESARROLLADA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL JOSÉ EUSTASIO RIVERA

JORGE LUIS FUENTES GUEDES

CC: 1116778438

ESTUDIANTE- PROFESOR

SUPERVISOR

LIC: HENRY NAVARRO VILLAMIZAR

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN

EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

PAMPLONA

2017



DEDICATORIA

Este trabajo primero que todo se lo dedico a Dios que siempre estuvo y está presente en mi camino, por darme la sabiduría y entendimientos de adquirir los conocimientos de la mejor manera, trayéndome consigo a este punto tan importante de mi vida

A mis padres MARIA ALFONCINA GUEDES GAMEZ Y JORGE OCTAVIO FUENTES MENDIVELSO que siempre estuvieron presente en este proyecto de vida tan importante, por inculcarme los valores del respeto, la honestidad, el compromiso y la amabilidad que nos representan como llaneros, les agradezco de todo corazón por confiar en mí y por darme ese amor que es lo más esencial en nuestro diario vivir.

A mis hermanos y hermanas y a mi mujer Yeinny Traslaviña Dias por motivarme a seguir a adelante e inculcarme la importancia de tener una visión futurista positiva.

A todos mis amigos que de alguna u otra manera siempre estuvieron presentes en este largo proceso y fueron eje fundamental en mi formación profesional

Y por ultimo y mas importante a mis hijos JORGE ESTEBAN FUENTES VELEZ y BRIANTH MAXIMILIANO FUENTES TRASLAVIÑA los cuales son mi constante inspiracion y motor para seguir adelante dia a dia, superandome como profesional y persona.





AGRADECIMIENTOS

Primero que todo le agradezco a Dios y la Virgen santísima por guiarme por el camino del bien, también a mis padres MARIA ALFONCINA GUEDES GAMEZ y JORGE OCTAVIO FUENTES MENDIVELSO que con esfuerzo, trabajando pudieron y confiaron en este sueño, que supe llevar a cabo de la mejor manera, a mis profesores que fueron guía súper importante transmitiéndome sus conocimientos y haciendo de mi un profesor con desarrollo íntegro y con competencias necesarias para enfrentarme al mundo.

A la universidad de pamplona por permitirme ser parte de esta gran y exelente carrera, que es la educación física recreación y deportes.

A los profesores, y a HENRY NAVARRO VILLAMIZAR supervisor de mi practica integral docente quienes me guiaron durante este proceso y me fortalecieron mis conocimientos para formarme como un buen profesional.





CONTENIDO

1. INTRODUCCION

1.1 OBJETIVO GENERAL

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

2. CAPITULO I

2.1 ASIGNACION DE LA PRACTICA INTEGRAL

2.2 DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

2.3 NOMBRE DEL COLEGIO

2.4 HORARIO DE CLASE

2.5 CAMPOS DEPORTIVOS DE LA INSTITUCION

2.6 INVENTARIO

2.7 RECURSO HUMANO

2.8 COMPONENTES TEOLOGICOS

2.8.1 MISION

2.8.2 VISION

2.9 INSIGNIAS

2.10 RESEÑA HISTORICA

2.11 FILOSOFIA DE LA INSTITUCION

2.12 PRINCIPIOS DE LA INSTITUCION

2.13 OBJETIVOS INSTITUCIONALES



3 CAPITULO II

PROPUESTA PEDAGOGICA

3.1 INTRODUCCION

3.2 POBLACION BENEFICIADA

3.3 IDENTIFICACION DE LA NECESIDAD

3.4 JUSTIFICACION

3.5 OBJETIVO GENERAL

3.6 OBJETIVOS ESPECIFICOS

3.7 MARCO TEORICO

3.8 MARCO LEGAL

3.9 METODOLOGIA

3.10 CRONOGRAMA

4 CAPITULO III

4.1 INFORME DE PROCESOS CURRICULARES

4.1.1 RECURSOS

4.2 PLAN DE ANALISIS DE LOS RESULTADOS

5 CAPITULO IV

5.1 ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONAL Y EXTRACURRICULARES

5.1.1 INSTRAINSTITUCIONALES

5.1.2 EXTRACURRICULARES

6 CAPITULO V

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

ANEXOS

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA



1. INTRODUCCION

Durante el primer periodo académico del año 2017, se dio inicio a mis prácticas formativas profesionales como alumno – maestro de licenciatura en educación física, recreación y deporte en la Institución Educativa Técnico Comercial JOSÉ EUSTASIO RIVERA ingresando el día 30 de febrero y culminando el día 02 de junio; convirtiéndose esta en una experiencia enriquecedora, satisfactoria y exitosa en conocimientos para el primer contacto laboral que adquirimos los estudiantes de la universidad de pamplona.

En el siguiente trabajo se evidenciara el cronograma de actividades, avances y desarrollo de las prácticas profesionales realizadas en la Institución Educativa TécnicoComercial JOSÉ EUSTASIO RIVERA, desempeñándome como formador de alumnos con capacidades, competencias, habilidades y valores que los impulse a ser parte del ámbito deportivo.

En este trabajo queda plasmado mi primer contacto, con mi vida profesional el cual realice con esmero y dedicación para darme a conocer en el lugar donde la realicé que fue en Saravena - Arauca y abrimme espacios de posibles trabajos o recomendaciones a futuro



1.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la práctica integral docente a través de actividades físicas que conduzcan a un sobresaliente desempeño deportivo, donde se refuerce las conductas de respeto, solidaridad, cooperación y conciencia de grupo, y un avance psicomotor: esquema corporal, lateralidad, equilibrio, nociones espacios temporales, coordinación motriz, en el Centro educativo rural los guayabales.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Formar valores éticos y morales fundamentales para la convivencia a través de la educación física, recreación y deportes.
- lograr el conocimiento y ejercitación del propio cuerpo mediante a la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.
- Cumplir con el reglamento estudiantil en todas sus etapas dentro y fuera del centro educativo y así mismo cumplir todas sus normas teniendo ética profesional, trabajando de forma dinámica y activa en la metodología de enseñanza a realizar con el estudiantado.
- incentivar a los niños a la práctica de la recreación y los deportes, la participación y la organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre

2. CAPITULO I





2.1 ASIGNACION DE LA PRACTICA INTEGRAL

La inducción de la práctica integral docente dio inicio el día lunes 23 de febrero a las 8:00 a.m. en el departamento de educación física, recreación y deportes, la cual fue dirigida por el director de prácticas Benito Contreras, dando a conocer la respectiva documentación para el ingreso a las prácticas profesionales. Posteriormente se dio inicio a la segunda reunión de la práctica integral docente, dando inicio a las 2:00 p.m. en el laboratorio del segundo piso del departamento de educación física, donde se llevo a cabo la asignación del lugar de práctica de cada alumno - maestro; y aclarando las dudas que cada uno de ellos.

El día 30 de enero me dirigí a la Institución Educativa técnico comercial José Eustasio Rivera de la ciudad de Saravena - Arauca a la cual fui asignado, con el fin de presentarme y conocer la administración y el plantel educativo de esta institución, donde conocí al supervisor de prácticas Henry Navarro Villamizar, el cual me enseñó el área deportiva, y al Rector Inocencio Ibargüen, el cual me dio la bienvenida y me facilitó el PEI de la institución.

2.2 DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

A mi llegada al COLEGIO TECNICO INDUSTRIAL JOSE EUSTACIO RIVERA de la ciudad de SARAVENA – ARAUCA me encuentro con una población de 1200 estudiantes, una planta de 52 docentes, entre los cuales solo 3 son licenciados en educación física.

En el transcurso de estas 2 semanas me he podido dar cuenta que la población a la que se está educando, es una que se forma en valores íntegros, en la que aún persiste el respeto por los mayores y por sus profesores, donde aún no se encuentran las problemáticas de: pandillas, drogadicción, armas y hurto.





2.3 NOMBRE DEL COLEGIO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL JOSÉ EUSTASIO RIVERA

Ubicación: Departamento de Arauca, Municipio de Saravena

Área: Urbana **Carácter:** Pública

Jornadas: Diurna

Correo electrónico institucional: coljer05@yahoo.com

Información Telefónica: 8892323

2.4 HORARIO DE CLASE

INTENSIDAD HORARIA DE LA INSTITUCION

Doce (12h) semanales en sexto, séptimo y octavo

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
6:30 - 7:20	802°			605°	
7:20 – 8:10					
8:10– 9:00		608°		703°	
9:00-9:40	DESCANSO				
9:40-10:30	601°	801°		602°	702°
11:20-12:10	701°	705°			805°
12:10-1:00				803°	



2.5 CAMPOS DEPORTIVOS DE LA INSTITUCION

La institución educativa técnico comercial José Eustasio rivera cuenta con un área multifuncional adecuada a deportes como baloncesto, voleibol y futbol de salón, también cuenta con dos áreas multifuncionales más con los mismos deportes mencionados, menos uno el voleibol, además cuenta con un escenario para practicar vóley-playa y otros dos escenarios para mini-fútbol y fútbol, contando con la reglamentación y dotación necesaria que permite la realización de las actividades deportivas y recreativas del colegio.

La infraestructura adecuada para la práctica deportiva cuenta con:

- Cancha simultanea de baloncesto (2)
- Canchas de microfútbol (3)
- Cancha de voleibol(1)
- Cancha de vóley-playa (1)
- Cancha de mini-futbol (1)
- Cancha de futbol





UniversidaddePamplona
Pamplona-NortedeSantander-Colombia
Tels:(7) 5685303-5685304-5685305-Fax: 5682750-www.unipamplona.edu.co

IMÁGENES DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS DE LA INSTITUCIÓN





2.6 INVENTARIO

MATERIAL DEPORTIVO DE LA INSTUTUCION

En el plantel educativo técnico comercial José eustasio rivera, podemos observar que la implementación deportiva se encuentra un 80% en BUEN ESTADO y el otro 20% en MAL ESTADO; pudiendo concluir que la institución cuenta con los recursos necesarios para la práctica deportiva.

INVENTARIO	CANTIDAD	ESTADO
AJEDREZ	21	Bueno
PETOS	120	Bueno
FRISBIS	3	Bueno
CONOS	22	Bueno
AROS	10	Regular
CUERDAS	20	Bueno
BALONES DE BALONCESTO	45	Regular
PLATILLOS	24	Bueno
BALONES DE VOLEIBOL	50	Regular
BALONES DE FUTBOL DE SALON	25	Regular
BALONES MEDICINALES	8	Regular
MAYAS DE VOLEIBOL	2	Regular



MAYAS DE FUTBOL DE SALON	2	Bueno
COMPRESOR DE INFLAR BALONES	1	Regular
BALANZA	1	Regular
BALONES DE VOLI-PLAYA	2	Bueno

DQS is member of:





IMÁGENES MATERIAL DEPORTIVO DE LA INSTITUCIÓN





2.7 RECURSO HUMANO

Rector: Inocencio Ibargüen Murillo

Secretaria general: GloriaVirgelinaGonzález Santos

Supervisor de la Práctica: Henry Navarro Villamizar

Nº.	CARGO	NOMBRE
1	Rector	Especialista: INOCENCIO IBARGÜEN MURILLO
2	Secretaria General	GLORIA VIRGELINA SANTOS
3	Docente tutor	HENRY NAVARRO VILLAMIZAR
4	Coordinador Académico	CIRO ANTENOR COGOLLO LIZARAZO
5	Coordinador de Convivencia	JOSÉ ALEXANDER AMAYA MONTAÑO
6	Docente	URIBE ANGEL ALVAREZ RUIZ
7	Docente	ADOLFO RAMON BECERRA
8	Docente	ALIX CARRILLO BAYONA
9	Docente	AMANDA ROJAS GONZALEZ
10	Docente	JAIME SAID LINDARTE RODRIGUEZ
11	Docente	ARIEL ABONIA VALENCIA



	Docente	BEATRIZ CALDERON ARIAS
13	Docente	BETTY BERNARDA ROZO ESQUIVEL
14	Docente	BLANCA NUBIA AMADO CONTRERAS
15	Docente	CARMEN SOFÍA RUDA PARADA
16	Docente	CHELA RICO MONTAÑEZ
17	Docente	EDUBIDT PEDRAZA PINZON
18	Docente	EMILCE VELAZCO PINTO
19	Docente	FERNEY BOTÍA AMAYA
20	Docente	GLORIA HERNANDEZ DUARTE
21	Docente	GUILLERMO LIZCANO APONTE
22	Docente	HENRY NAVARRO VILLAMIZAR
23	Docente	ISABEL SUAREZ OBANDO
24	Docente	ITSMENIA AYERBE CORTES
25	Docente	JESUS MARIA MENDOZA
26	Docente	JOHANA RAMIREZ VELASQUEZ
27	Docente	JORGE OCTAVIO FUENTES MENDIVELSO
28	Docente	JOSE IVAN MENDOZA SOLER
29	Docente	JOSE MARTIN MEAURI GALVIS



	Docente	JOSUE DANIEL CACERES CARVAJAL
31	Docente	LIGIA JUDITH TRUJILLO CARO
32	Docente	SERGIO CACUA MORENO
33	Docente	LUIS HERNANDO CASTRO TAMAYO
34	Docente	LUZ AMPARO BARRAGAN MORENO
35	Docente	LUZ DARY ARROYAVE ORTEGA
36	Docente	LUZ EMILSEN DIAZ RUBIO
37	Docente	LUZ MARINA CHONA VERA
38	Docente	MARIA EUGENIA PABON RINCON
39	Docente	MARIA FRANCY PABON MENDOZA
40	Docente	NELLY MONCADA CARRERO
41	Docente	PABLO ANTONIO BOLIVAR VEGA
42	Docente	ROBERTO ADOLFO CONDE GALEANO
43	Docente	ROSALBA RUDA PARADA
44	Docente	SANDRA LILIANA CABRERA ORTIZ
45	Docente	TERESA SUAREZ CARVAJAL
46	Docente	YASMID ELENA LOPERA MONTOYA
47	Docente	YOLANDA ARTEAGA BERBESI
48	Docente	YUDI MAYERLY ARIZA BELTRAN
49	Docente	JOSE ISIDORO CUTA LARA
50	Docente	SANDRA CRISTINA FONSECA FONSECA
51	Docente	DEYNER MENA MENA
52	Docente	YENI EDITH CUTA LARA

¡Estoy comprometido!





	Docente	YINA PAOLA PEREZ BAZA
54	Docente	LIBIA ROCHA LAGOS
	PERSONAL ADMINISTRATIVO	
1	SECRETARIA	GLORIA VIRGELINA GONZALEZ SANTOS
2	BIBLIOTECARIA	LUDY ABIGAIL MORA GELVEZ
3	ALMACENISTA	LUDY ROXANA NIÑO BAUTISTA
4	PAGADORA	ASTRID CAROLINA HERRERA PARDO
5	AUX. DE SERVICIOS GLES.	LUZ YANETH BELTRAN CABREJO
6	ARCHIVISTA	SONIA YANIBE CARREÑO ARIZA
7	CELADOR	EFREN ALBERTO PERILLA MARTINEZ



2.8 COMPONENTES TEOLOGICOS

2.8.1 MISION

Somos una institución pública de carácter académica y técnica comercial para la formación integral incluyente en los Campos humanístico, tecnológico y laboral de alta calidad, dirigida a desarrollar procesos de pensamiento y competencias que promueven una actitud emprendedora con responsabilidad social.

PRODUCTOS: La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JOSE EUSTASIO RIVERA** atiende los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y técnica. Forma estudiantes para el ingreso a la educación superior y para la vinculación con la sociedad de manera crítica, creativa y eficiente, con capacidad de transferir conocimiento técnico, científico, tecnológico, humanístico, laboral y empresarial.

Busca la calidad de vida de sus estudiantes y en general de la comunidad educativa mediante la convivencia social, la vivencia de valores éticos y cristianos, la construcción del conocimiento, el intercambio de saberes, la productividad y las competencias ciudadanas y el correcto aprovechamiento del tiempo libre, aplicadas a alcanzar su propia autogestión, que promuevan una actitud emprendedora con responsabilidad social articulada con el SENA y otras instituciones.

2.8.2 VISION

En el año 2020 la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JOSÉ EUSTASIO RIVERA**, será una Institución certificada con los más altos estándares de calidad, que se proyectará como líder de la educación Técnica Académica y Comercial en la región de Saravena, en el Departamento de Arauca y el país, en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica y Técnica.

Productos: será una institución reconocida por la calidad de sus servicios educativos; modelo en la formación integral, con un clima que propicie la práctica de valores y la formación de actitudes, que respetando las cualidades y características peculiares orienten la vida a plenitud con los mejores recursos tecnológicos y el desarrollo de actitudes emprendedoras y de iniciativa, que le permitan al Egresado la inserción en el mundo laboral y/o continuar estudios superiores.





2.9 INSIGNIAS

LA BANDERA:



EL ESCUDO:



LEMA: UNA INSTITUCIÓN INTEGRAL COMPROMETIDA CON LA EXELECIA





2.10 RESEÑA HISTORICA

La *INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA JOSE EUSTASIO RIVERA*, empezó a funcionar en el año de 1974 con la modalidad académica y creada inicialmente para la jornada nocturna; asignándosele como sede las aulas de la institución Rafael Pombo sección primaria. Su gestora y fundadora la Licenciada MELVA MARIA ROJAS MILLAN, gracias a su abnegado trabajo, dedicación constante y amor por la comunidad estudiantil logró superar innumerables dificultades como la falta de energía eléctrica, el agua, mobiliario y demás servicios para dar continuidad a la Jornada Nocturna mientras se construyó la primera fase de sus propias instalaciones en el barrio Universitario (carrera 17 N° 14- 109) en el año 1993, fecha en la cual se inicia la nueva modalidad Técnica Comercial en la Jornada Diurna, graduando los primeros bachilleres Técnicos Comerciales en el año de 1998.

Han regentado los destinos de esta importantísima Institución: la Licenciada MELVA MARIA ROJAS MILLAN Fundadora, Gestora y Rectora desde el año 1974 hasta el año 1.994.

La Licenciada ISABEL CRISTINA CAÑAS (1994). Encargada

La Licenciada MARIA DE BELEN VELASQUEZ CASTILLA (1995). Encargada..

El Licenciado EDGAR ALFONSO CERVANTES ORTEGA (1996) hasta el año 2002.Encargado

A partir del 15 de Noviembre de 2002 el Especialista HECTOR ANTONIO VARGAS CAICEDO hasta el 5 de diciembre del (2010). En propiedad.

La Especialista MARIA DE BELEN VELASQUEZ CASTILLA del 5 diciembre del (2010) hasta el 22 de Enero del 2011. Encargada.

A partir del 22 de Enero del 2012 hasta la fecha inclusive el Esp. INOENCIO IBARGÛEN MURILLO. En propiedad.

Actualmente se destaca por la realización de actividades que lo identifican entre las que se pueden mencionar:





- LA PRÁCTICA COMERCIAL
- LA LABOR SOCIAL

¡Estoy comprometido!

UniversidaddePamplona
Pamplona-NortedeSantander-Colombia
Tels:(7) 5685303-5685304-5685305-Fax: 5682750-www.unipamplona.edu.co

- LA SEMANA CULTURAL
- LOS JUEGOS INTERCLASES
- LA JORNADA SACRAMENTAL
- SIMULACROS ICFES
- PROYECTOS PEDAGOGICOS O DE AULA que motivan a los estudiantes y profesores a dar lo mejor de cada uno para un futuro mejor, anhelando siempre la paz.

2.11 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

La Institución Educativa Técnica Comercial JOSE EUSTASIO RIVERA, es una Institución educativa de carácter público que busca proporcionar a la juventud que acude al colegio, una sólida formación, orientada a desarrollar la personalidad y las facultades de los y de las estudiantes, con el fin de prepararlos para una vida activa, inculcándoles el respeto por los derechos ajenos, los valores culturales, artísticos, recreativos y deportivos y, el cuidado del medio ambiente, con espíritu de paz, tolerancia, solidaridad, sin perjuicio de la libertad de enseñanza establecida en la constitución política, al igual que en el artículo 7, inciso 2, del código del menor.

Los principios y fundamentos de la Institución parten de un marco teórico y filosófico propios de una educación consciente y autónoma, desarrollada como hecho social, cuyo fin último es propiciar la construcción de una persona digna, libre, participativa y comprometida con su pensar y su actuar.

Desarrolla una educación integral personalizada y socio-afectivas para lograr aprendizajes significativos basados en la concepción del hombre, a partir de las dimensiones antropológicas, epistemológicas, pedagógicas y sociológicas.

Así pues, la institución Riverista se caracteriza por un progresivo aprendizaje que conduce al conocimiento de toda realidad especialmente del hombre y de Dios.





2.12 PRINCIPIOS DE LA INSTITUCION

Los principios y fundamentos de la Institución parten de un marco teórico y filosófico propios de una educación consiente y autónoma, desarrollada como hecho social, cuyo fin último es propiciar la construcción de una persona digna, libre, participativa y comprometida con su pensar y su actuar.

2.13 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Ámbito pedagógico:

- Conseguir una progresiva autonomía del estudiante a través de su propio conocimiento, de su relación con los demás, para lograr su integración en el medio social y cultural en el que se desenvuelve
- Desarrollar hábitos sociales de comportamiento, de orden, de higiene personal, de ejercicio físico y de salud.
- Utilizar una metodología activa, globalizadora, experiencias que estimulen la capacidad creadora y la espontaneidad del niño, además de las aptitudes intelectuales.

Los Estudiantes

- Son los verdaderos protagonistas de su propia educación y participan, gradual y responsablemente, en el desarrollo y crecimiento de la comunidad educativa.
- Tienen derecho a que la actividad escolar les ofrezca ocasiones de crecer y madurar en todos los aspectos de su personalidad.
- Se solidarizan con los ideales, el estilo y el proyecto educativo e intervienen individual, colectiva y asociativamente en la vida escolar según su capacidad, asumiendo sus derechos y obligaciones

Objetivos específicos.

- Garantizar el derecho fundamental de la educación a los niños, niñas y jóvenes en edad escolar de la localidad y de la región, en términos de calidad, eficiencia y equidad para su formación integral y satisfacción de sus necesidades básicas y fundamentales.
- Asegurar los espacios y ambientes físicos, académicos y recreativos para el aprendizaje y el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.





Gestionar ante las autoridades competentes los recursos para satisfacer las necesidades básicas y administrarlos con transparencia y eficacia en la ejecución del Proyecto Educativo Institucional “Diamantino” y los Planes de Mejoramiento Institucional.

- Capacitar del talento humano para lograr la excelencia educativa.





3. CAPITULO II

DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA

PERFECCIONAMIENTO DE LAS HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS POR MEDIO DE LA RECREACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL JOSÉ EUSTASIO RIVERA.

DQS is member of:





3.1 INTRODUCCIÓN

El ritmo acelerado de la vida moderna, la búsqueda que el hombre en cada una de sus etapas establece para lograr una personalidad humana, llena de dignidad, de una íntegra adaptación a la vida nos conduce a determinar que es importante desarrollar actividades recreativas constructivas en el niño; no sólo con la aplicación directa del juego como juego sino por la realización de actividades agradables que dejen conocimientos de progreso para un futuro más amplio, en el que la recreación sea un arte en el mejoramiento social del ser humano.

Es importante que la acción de la educación hacia el desarrollo del niño como la del adulto se vea rodeada de métodos que en vez de ser impuestos y obligatorios, sean de tipo recreativo-constructivo para que ellos mismos exploren sus propias capacidades usando actividades que los divierta y les desarrolle sus habilidades, para ello necesitamos que los maestros perfeccionemos las destrezas y habilidades recreativas como complemento de la enseñanza regular, modificando la metodología usada hasta hoy, reforzando lo anterior con un seguimiento de los logros obtenidos por cada uno de los alumnos.

En base a lo anterior, notaremos en los grupos que aparecerán niños con capacidades superiores de asimilación y destrezas que podemos aprovechar para incentivar el desarrollo de los más lentos y en esta forma estimular las inclinaciones de liderazgo que existan.

No podemos pensar que todo el trabajo es dependiente de la actividad escolar en razón a que la vida familiar juega un papel importante en el desarrollo del niño y, más tarde del adulto.

La Recreación es la actitud positiva del individuo hacia la vida en el desarrollo de actividades para el tiempo, que le permitan trascender los límites de la conciencia y el logro del equilibrio biológico y social, que dan como resultado una buena salud y una mejor calidad de vida.



3.2 POBLACION BENEFICIADA

Al mejorar las habilidades motrices básicas por medio de la práctica deportiva de futbol de salón, voleibol y actividades físicas recreativas, podemos establecer que la población a la que va dirigida es el estudiantado de los grados sexto, séptimo y octavo, de la institución educativa técnico comercial José Eustasio rivera; con el fin de que los estudiantes puedan adquirir habilidades para su desarrollo deportivo.

3.3 IDENTIFICACION DE LA NECESIDAD

Por medio de actividades físicas recreativas se pudo observar que los estudiantes de los grados sexto, séptimo y octavo, carecen de habilidades motrices básicas para la práctica deportiva de actividades físicas recreativas, futbol de salón y voleibol, por consiguiente implementaremos estrategias para el rendimiento y mejoramiento de habilidades motrices básicas en los estudiantes de la institución educativa técnico comercial José Eustasio Rivera de la ciudad de Saravena – Arauca





3.4 JUSTIFICACION

En la siguiente propuesta pedagógica se llevarán a cabo nuevas estrategias deportivas, las cuales ayudarán a la formación integral de cada estudiante y al desarrollo de las habilidades motrices básicas, aprovechando así cada una de las actividades físicas recreativas que permitan la ejecución de los deportes establecidos de acuerdo con la etapa de desarrollo en la que se encuentren los estudiantes, con el fin de lograr una mayor motivación a la práctica deportiva.

La humanidad en general necesita la recreación; en ella habitan los valores más auténticos del hombre. La recreación es un medio de socialización, para el desarrollo de la creatividad y es un excelente medio de educación permanente del hombre.

la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la práctica deportiva han despertado en los últimos años el interés por parte de los estudiantes ya que brinda diferentes posibilidades de entretenimiento y de desarrollo de destrezas. Quienes practican deporte pertenecen a un sector importante en nuestra sociedad, y de igual manera, quienes se acercan a manifestaciones artísticas, por tal razón y teniendo en cuenta la realidad de nuestra nación se brinda la posibilidad de desarrollar los talentos que poseen los jóvenes dentro del contexto escolar, encaminado a una población física, psíquica y emocionalmente sana a un futuro no muy lejano donde aporte en la transformación de nuestra realidad social.

La recreación es la fuente de vida de los estudiantes, debe ser continua y permanente en todos los establecimientos educativos.





3.5 OBJETIVO GENERAL

Mejorar las habilidades básicas motrices por medio de actividades físicas recreativas que permitan el desempeño, mejoramiento y desarrollo de estas, con el fin del brindarles la oportunidad de proyectarse a nivel deportivo y social en los alumnos de la institución educativa técnico comercial José Eustasio Rivera

3.6 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Mejorar las habilidades básicas en los estudiantes de la institución educativa técnico comercial José Eustasio Rivera
- Desarrollo de cualidades motrices (coordinación, equilibrio, percepción temporo – espacial, agilidad, reflejos)
- Desarrollar las cualidades físicas básicas que se encuentren relacionadas a la práctica deportiva (resistencia, fuerza, velocidad).
- Desarrollar los principios técnicos y tácticos de los juegos deportivos.



3.7 REFERENTE TEORICO

El Profesor Marc Durand, en su conferencia “Entrenamiento de las Cualidades Físicas de los Niños”; (1988) nos dice: “El niño no es un adulto en miniatura, psicofísicamente son diferentes y por ende un entrenamiento debe ser inquieto y movedido debido a su gran actividad cerebral y a sus bajos niveles de percepción de la fatiga. Su entrenamiento debe ser acorde con su edad a su grado de maduración biológica. El entrenamiento no debe inferir con su formación intelectual ni con su campo social”

“estas habilidades y destrezas básicas (nivel biológico) son el punto de partida para poder ofrecer nuevas habilidades y nuevos contextos para aprender y utilizar (nivel potencial) los distintos aprendizajes” (López Ros y Castejón Oliva, 1998a, p. 15).

El juego, su definición y sus características

Aunque se han propuesto varios conceptos buscando definir qué es el juego, el planteamiento más aceptado recientemente es el de Johan Huizinga que en su libro *Homo Ludens* lo plantea en estos términos: [el juego es una] *“acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría y de la conciencia de “ser de otro modo” en la vida corriente”*.²¹

Como puede observarse, la definición de juego de Huizinga es compleja, tiene varios elementos. Aquí el autor señala como primer elemento la libertad, el juego y la obligación son incompatibles, se juega porque se quiere jugar y no por obedecer la voluntad de otro. El juego rompe cadenas de esclavitud, en un juego existe la “la libertad de retirarse cuando a uno le plazca”, dice Callois²²

La Práctica de danza debe contribuir al realce de los valores folklóricos al considerar la identidad regional, elemento esencial en el desarrollo de la personalidad del niño. Algunos teóricos que presentan informe de este tema:





Sin embargo lo segundo que Huizinga afirma tiene que ver con límites, parece entonces una contradicción pero no lo es. La libertad y los límites van unidos, hacen parte de la convivencia humana. Al elegir jugar los participantes aplican el principio de libertad y las normas de juego están allí no por capricho sino para darle forma y sentido al juego, sin esas normas el juego perdería su esencia, no sería lo que cada uno libremente eligió.

Entre los analistas reconocidos, R. Callois propone una relación de interdependencia entre los juegos y las culturas. Considera que “hay que separar espacios para el placer y para la invención, algo que al mismo tiempo implica acatamiento a ciertas normas sociales y una serie de restricciones”²³. Surge así la idea de juego en la que se combinan sin estorbarse las limitaciones entre libertad, invención y riesgo.

Partiendo de Caillois y Huizinga, se hace un rastreo de las principales reflexiones modernas sobre el juego, León Vallejo Osorio, analista de Huizinga, ubica en sus obras “una tendencia que apunta a evidenciar una clara relación entre el juego, la recreación, el lenguaje y la poesía. “Es allí donde puede ser posible superar la alienación. En todos hay una afirmación de lo específicamente humano en el ordenamiento y en la recuperación de lo lúdico, esbozando en los diferentes niveles de la práctica social, el carácter liberador de lo recreativo (entendido como lúdico)”²⁴.

De otra parte, Huizinga resalta en su definición de juego la emoción y algo que denomina “*ser de otro modo* en la vida corriente”. Con esto está queriendo indicar que los jugadores se apartan de la realidad normal, pues, cuando juegan, pueden asumir unos roles distintos por obra de la creatividad, de la invención de la que habla Caillois. Eso es posible porque al jugar se crea un “universo cerrado, reservado y protegido”²⁵. Dicho de otra manera, es como si la vida normal se detuviera y entrara una vida diferente que se puede percibir como “separada”, en la cual, jugar constituye una ocupación aislada del resto de la existencia, algo que se realiza dentro de límites precisos de tiempo y lugar. Todo lo cual abre puertas a la libertad antes mencionada.

Complementando la conceptualización de juego, Huizinga dice que “no existe un juego en solitario ya que para que el juego sea posible es preciso que exista otro jugador o “algo otro”²⁶. Considera que “jugar es socializar, convivir, interactuar, así hayan juegos individuales en su creación y su sentido está la vida en sociedad, nos inventamos la vida con otros, para sobrevivir un humano necesita a sus pares”.... Pero ese estar con los otros necesita normas, necesita que todos entiendan de qué se trata la actividad para que puedan actuar de manera complementaria. El otro es parte esencial del juego, sin él nada tiene sentido. Para Huizinga, “el juego, en su aspecto formal, es una acción libre ejecutada como si y sentida como situada fuera de la vida





corriente, pero que, a pesar de todo, puede absorber por completo al jugador, sin que haya en ella ningún interés material, nise obtenga en ella provecho alguno, que se ejecuta dentro de un determinado tiempo y un determinado espacio, que se desarrolla en un orden sometido a reglas, y que da origen a asociaciones que propenden a rodearse de misterio o a disfrazarse para destacarse del mundo habitual”²⁷

Ahora bien, afirmar que el juego es algo que implica sujetos en comunidad, libertad humana y normas hace parte de un enfoque cultural, en eso hay acuerdo entre los dos autores mencionados aunque haya diferencias entre sus apreciaciones puntuales respecto a la relación del juego con la cultura. En Homo Ludens, Huizinga, reconoce que “el juego es anterior a la cultura”²⁸, es decir, que el juego está primero que la cultura, que el hombre primero jugó y luego construyó la cultura. Para él, lo lúdico se encuentra en los trasfondos de la cultura, una conducta que permanece y se observa en nuestra vida cotidiana.

Por otra parte, en referencia al juego, Roger Caillois en su libro “Los juegos y los hombres”²⁹ propone una relación de interdependencia entre los juegos y las culturas, sin considerar cual fue primero, sino haciendo énfasis en que el juego presenta factores e imágenes de cultura en el sentido de que crean hábitos y provocan reflejos.

Caillois considera que el juego y la vida corriente son campos antagónicos y simultáneos, puesto que entre juegos, costumbres e instituciones, existen estrechas relaciones de compensación, teniendo en cuenta que los juegos tienen continuidad en el tiempo, emigran y se adaptan con rapidez y facilidad en diferentes sociedades. El autor afirma que los imperios e instituciones desaparecen. Pero los juegos persisten en su práctica conservandolas mismas reglas.

Las afirmaciones de Caillois y Huizinga, de considerable afinidad mutua, sirven de soporte a trabajo, con el cual se pretende retomar y rescatar juegos tradicionales, demostrando que en verdad la lúdica tradicional no desaparece, sino que permanece en las comunidades para enriquecerlas con una virtud civilizadora, proporcionando ejemplos de valores morales e intelectuales necesarios para la convivencia.

Retomando la definición de juego de Huizinga, resulta muy importante su concepción sobre el juego como “una acción que tiene su fin en sí misma”. Igualmente para Caillois “el juego es en sí mismo improductivo, gratuito y estéril, no produce nada, es gasto puro y entrega despreocupada. En cada nuevo partido, los jugadores vuelven a encontrarse en cero [...] No prepara para ningún oficio, no es aprendizaje de trabajo [...] La finalidad del juego es el juego mismo”. Esta característica del juego se vuelve importante en sociedades como la actual, porque le hace contrapeso al consumismo, pues el





juego niega que todo tenga que hacerse para conseguir algo (dinero, poder, cosas, ascensos...), en razón a su gran capacidad para realizar simulación de la realidad y construir nuevos episodios de vida basado en la ficción.

3.8 MARCO LEGAL

República de Colombia Ministerio de Educación Nacional resolución 2565 de octubre 24 de 2003. “Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales”.

La Ministra De Educación Nacional “en ejercicio de las facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por las Leyes 115 de 1994 y 715 de 2001 y, CONSIDERANDO. Que la Ley 115 de 1994 en su título III, capítulo I, artículos 46 al 48, regula la atención educativa de las personas con limitaciones de orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo o emocional como parte del servicio público educativo”

Ley 181 enero 18 de 1995 título III de la educación física. Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.

RESPONSABILIDAD LEY 181 DE 1995

SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE

Los objetivos generales y rectores de la ley 181, así como en el conjunto de su contenido, dan lugar al diseño de estrategias de planeación y gestión en recreación y aprovechamiento del tiempo libre. Si bien el ejercicio de esa responsabilidad encuentra el referente programático en el Plan Nacional de Recreación, el institucional lo encuentra en el Sistema Nacional del Deporte.

Art. 49 –El sistema nacional del deporte desarrolla su objeto a través de actividades del deporte formativo, el deporte social comunitario, el deporte universitario, el deporte





Competitivo, el deporte de alto rendimiento, el deporte aficionado, el deporte profesional, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, mediante las entidades públicas y privadas que hacen parte del sistema.

Art. 50. –Hacen parte del sistema nacional del deporte, el Ministerio de Educación Nacional, el Institución Colombiano del Deporte, Coldeportes, los entes departamentales, municipales y distritales que ejerzan las funciones de fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, los organismos privados, las entidades mixtas, así como todas aquellas entidades públicas y privadas de otros sectores sociales y económicos en los aspectos que se relacionen directamente con estas actividades.

RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO DEL ESTADO

CONSTITUCION POLITICA

Art. 52. – Modificado Acto Legislativo – del 2.000 –El ejercicio del deporte sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tiene como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, la práctica del deporte y el aprovechamiento de tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.

Art. 64. Es deber del Estado promover el acceso de los trabajadores agrarios a los servicios. Educación, recreación, con el fin de mejorar (la)calidad de vida de los campesinos.





Art. 67. La educación es un servicio público que tiene una función social. La educación formará al colombiano en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación...”

LEYES

Ley 136, Art. 3. “Corresponde al Municipio solucionar las necesidades insatisfechas de educación,... y recreación y deporte”.

Ley 60 de 1.993, Art. 21°. Las participaciones a los municipios de que trata el artículo 357°. De la Constitución, se destinarán a las siguientes actividades: ... 10. En educación, física, recreación y deporte...11. En cultura.

Ley 60, Art. 22°. Las participaciones para sectores sociales se asignarán por los municipios a las actividades indicadas... 4. En educación física, recreación deporte, cultura y aprovechamiento del tiempo libre, el 5%... 5. En libre inversión conforme a los sectores señalados el 20%.

PLAN NACIONAL DE RECREACIÓN

EL PLAN DEPARTAMENTAL

Para el desarrollo del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, propuesto y aprobado en lo de su competencia por el organismo deportivo departamental.

PLAN LOCAL

Del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, propuesto por el ente deportivo municipal.





LEY 1029

(Junio de 2006)

ENSEÑANZA OBLIGATORIA EN NIVELES PREESCOLAR, BASICA Y

MEDIA DE:

El estudio, la comprensión y la práctica del aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión o desarrollo

LEY 1098

(Diciembre de 2006)

CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

ARTÍCULO 30. DERECHO A LA RECREACIÓN, PARTICIPACIÓN EN LA VIDA CULTURAL Y EN LAS ARTES. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes



3.9 METODOLOGIA

Esta propuesta pedagógica se llevará a cabo en las instalaciones de la institución educativa técnico comercial José Eustasio Rivera, la cual se empleará por medio de actividades físico recreativas, futbol de salón y voleibol donde los estudiantes realizaran diferentes ejercicios por semanas durante las clases.

Se establecerá una serie de clases teóricas donde conocerán la metodología de las actividades a ejecutar, posteriormente se realizaran ejercicios que ayudaran al mejoramiento, desarrollo y aprendizaje de la práctica de cada uno de estos deportes.

PRIMER FASE

Se implementará toda clase de ejercicios y actividades que sirvan para mejorar la coordinación, velocidad, percepción temporo - espacial durante el juego.

En los ejercicios de coordinación manejaremos cada una de las partes del cuerpo de manera conjunta en la acción que se desea desarrollar. Realizaremos actividades como: saltar lazo, movimientos con balón, circuitos con aros y conos.

En los ejercicios de velocidad vamos a emplearemos: movimientos con balón, carrera de obstáculos, circuitos con aros y conos.

SEGUNDA FASE





Después de haber realizado toda la teoría sobre las actividades físico recreativo, fútbol de salón y voleibol, se llevará a cabo a la situación real de los juegos deportivos dentro del campo estudiantil.

TERCERA FASE

Para esta última fase se pondrá a prueba todo lo aprendido en el transcurso del periodo académico, donde abra una competencia entre los diferentes cursos de la institución.

3.10 CRONOGRAMA

6 al 10 febrero	13 al 17 febrero	20 al 24 febrero	27 al 03 marzo	6 al 10 marzo	13 al 17 marzo	20 al 24 Marzo
Balón-tiro	Juegos de mesa	Juegos de percepción	Juegos de velocidad	Juegos con pelota	Juegos de salto	Juegos de lanzamientos y recepciones
Campo quemado	*Parques *lotería *rompecabezas	*Director de la orquesta *Cazador y las liebres	*guerra de colores	* futbol	*la batalla del cojo *carrera de ranas	*el aro canasta *de campo a campo

26 al 31 marzo	3 al 7 abril	17 al 21 abril	24 al 28 abril	1 al 5 mayo	8 al 12 mayo	15 al 19 Mayo
Balontiro	Juegos de mesa	Juegos de percepción	Juegos de velocidad	Juegos con pelota	Juegos de salto	Juegos de lanzamientos y recepciones
Béisbol-pie	* Ajedrez	* La mosca pegajosa	*conejo, escopeta y pared	*voleibol	*buscapiés	*achique de balones



4. CAPITULO III

4.1 INFORME DE PROCESOS CURRICULARES

4.1.1 RECURSOS

RECURSOS HUMANOS

La institución educativa técnico comercial José Eustasio Rivera cuenta con la total disposición del profesor practicante Jorge Luis fuentes Guedes y en del profesor tutor Henry Navarro Villamizar.

RECURSOS MATERIALES

La institución educativa cuenta con los siguientes materiales:

- Aros
- Conos
- Cuerdas
- Bastones
- Mayas de voleibol
- Balones de voleibol
- Balones de futbol de salón
- Juegos de mesa (parqués, domino, ajedrez)



La institución educativa cuenta con una cancha multifuncional (baloncesto, voleibol y futbol de salón) para la realización de las clases prácticas y un aula múltiple.

EVALUACIÓN

La evaluación de esta actividad se realizará semanalmente, observando la participación y acogida que tienen los niños y docentes en la propuesta, apreciando si se cumplen los objetivos trazados y diseñando mejoras para la realización de las actividades.

METODOLOGÍA

El procedimiento metodológico se basará en una presentación inicial. Los lunes en formación se explica el juego, las reglas, objetivos y se hace una demostración para todos los alumnos interesados. Después cada grupo que desee jugar se lo comunica a los profesores que participan en la propuesta y se organizan uno o varios juegos en diferentes lugares del patio. En días sucesivos se practicarán estos juegos en diferentes competencias y con las variaciones que se aporten por parte de todos.

A través del desarrollo de la experiencia se irán creando y supervisando diferentes mecanismos o estrategias para que todos los alumnos puedan desarrollar las diferentes actividades de manera autónoma sin necesidad de la supervisión y control del docente.

La Observación (diagnóstico y reconocimiento de la situación inicial).

El proceso de investigación-acción comienza en sentido estricto con la identificación de un área problemática o necesidades básicas que se quieren resolver. Ordenar, agrupar, disponer y relacionar los datos de acuerdo con los objetivos de la investigación, es decir,



preparar la información a fin de proceder a su análisis e interpretación. Ello permitirá conocer la situación y elaborar un diagnóstico.

La Planificación (desarrollo de un plan de acción, críticamente informado, para mejorar aquello que ya está ocurriendo). Cuando ya se sabe lo que pasa (se ha diagnosticado una situación) hay que decidir qué se va a hacer. En el plan de acción se estudiarán y establecerán prioridades en las necesidades, y se harán opciones entre las posibles alternativas.

La Acción (fase en la que reside la novedad). Actuación para poner el plan en práctica y la observación de sus efectos en el contexto en que tiene lugar. Es importante la formación de grupos de trabajo para llevar a cabo las actividades diseñadas y la adquisición de un carácter de lucha material, social y política por el logro de la mejora, siendo necesaria la negociación y el compromiso.

Reflexión en torno a los efectos como base para una nueva planificación. Será preciso un análisis crítico sobre los procesos, problemas y restricciones que se han manifestado y sobre los efectos lo que ayudará a valorar la acción desde lo previsto y deseable y a sugerir un nuevo plan.



4.2 PLAN DE ANALISIS DE LOS RESULTADOS

La propuesta tuvo una gran acogida con parte de los niños y de los docentes ya que después de realizar las diferentes actividades los estudiantes se fueron integrando más con sus compañeros olvidando la diferencia de edad y el grado en que cada uno está.

La mayoría de niños participaron en los juegos que se llevaron a cabo en los descansos, tiempo en el que ellos primero comían sus onces y posteriormente se dirigían al juego que más le llamara la atención.

Se observó que los estudiantes respetaron cada una de las reglas de juego logrando así una sana convivencia y esparcimiento.

Nos dimos cuenta el gran entusiasmo que los jóvenes tienen para realizar las cosas, y que sus ideales son buenos, también el gran aprecio que le tienen a la institución ya que se sintieron importantes y se dieron cuenta que podían aportar cosas para el bien de todos, se divirtieron mucho y fue algo novedoso para ellos

Con el paso de los días se presentaban niños en los descansos que querían repetir algún juego ya que les llamaba la atención y les gustaba por lo cual se le prestaba el material necesario y ellos jugaban sin necesidad de estarlos supervisando, desarrollando así su autonomía.



5. CAPITULO IV

5.1 ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES Y EXTRAINSTITUCIONALES

5.1.1 INTRAINSTITUCIONALES

- ❖ **Izada de bandera:** organización de los símbolos patrios, sonido y condecoración a estudiantes por el buen porte del uniforme.
- ❖ **Participación en el día Bíblico:** orientando a la reflexión de los jóvenes
- ❖ **Participación del cierre de campaña de los candidatos a personero:** debates y actividades de recreación
- ❖ **Celebración del día del Idioma:** colaboración en la animación y orden de los estudiantes
- ❖ **Integración de las selecciones del colegio”:** dirigiendo el partido amistoso de las selecciones de fut-sala y futbol
- ❖ **Partidos de preparación para los juegos superate-intercolegiado:** realizando el acompañamiento como técnico de las selecciones pre-juvenil femenina y masculina

5.1.2 EXTRAINSTITUCIONALES

- ❖ **Participación del comité de deportes:** participación en la organización de eventos de la institución
- ❖ **Participación de la ciclo-ruta:** se realizó con el apoyo de la alcaldía
- ❖ **Participación en el desfile e inauguración de las inter-clases:** Se vinculó a las actividades de decoración del coliseo Simón Bolívar
- ❖ **Se participó en las reuniones de los juegos superate inter-colegiados:** se viajó a la ciudad de Tame y en la misma ciudad de Saravena





6 CAPITULO V

INFORME DE EVALUACION DE LA PRÁCTICA AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Durante la práctica integral mi desempeño fue bueno ya que tuve excelentes bases durante la formación en la universidad, también por que los docentes estaban muy bien capacitados en cuanto a la manera de transmitir sus conocimientos y sobre todo tiene una muy buena pedagogía que nos hacen ser más competentes creativos y autónomos. Se presentaron algunos inconvenientes al principio de la práctica ya que no había trabajado con grupos tan numerosos pero gracias a los concejos del profesor asesor fui mejorando cada día en la manera de realizar las clases. Poco a poco me fui dando cuenta que no solo se trata de transmitir conocimientos ya que mediante la práctica y experiencias también se aprenden cosas nuevas. Logre adquirir un sentido de pertenencia con la institución y sobre todo una buena relación con todos mis estudiantes. Me siento muy agradecida por esa experiencia la cual sé que es el principio de muchas más vivencias que sirvieran para seguirme formando como un mejor profesional.

DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de la Práctica Integral Docente comprende los aspectos formativos, expresados conceptualmente en observaciones y recomendaciones para la cualificación de los procesos de desempeño pedagógico y la valoración cuantitativa, correspondiente al resultado de los desempeños efectivos en el diligenciamiento de documentos y procesos pedagógicos.

La calificación de la Práctica Integral Docente, se hace mediante valoración numérica en la escala de 0 a 5. La nota mínima aprobatoria es de 3.5.

ASPECTOS DE CALIFICACIÓN Y PORCENTAJES

Son objeto de calificación todas las actividades y procesos relativos a los contenidos de que trata el Artículo 5° del presente Reglamento, en los porcentajes establecidos para cada aspecto, diferenciados de la siguiente manera:

- Etapa Uno: Observación institucional y diagnóstico.
- Etapa Dos: Diseño y presentación de la Propuesta Pedagógica.
- Etapa Tres: Ejecución y evaluación de la propuesta y sus correspondientes secuencias de aprendizaje.
- Etapa Cuatro: Actividades interinstitucionales
- informe final-socialización.





ANEXOS

JORNADA DEPORTIVA





CIERRE DE CAMPAÑA CADIDATOS A PERSONERO





CICLO RUTA





DECORACIÓN DIA INAGURACION INTER-CLASES



DQS is member of:





CLASES





FORMATO DE AUTO EVALUACIÓN ALUMNO-MAESTRO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Jorge Luis Fuentes Guedes
 CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: I. E. Tec. Comercial José Estasio Rivera
 SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Henry Navarro Villavizar

INSTRUCCIÓN PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
 B = BUENO
 R = REGULAR
 D = DEFICIENTE
 NA = NO SE APLICA

1. De la institución de práctica:

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestro del área de educación física recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

2. De la universidad:



¡Estoy comprometido!

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. B
- Las asignaturas del plan de estudio visto le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal

- A través de las practicas tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional E

SUGERENCIAS: _____

FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: Jorge Luis Fuentes Guedes

FECHA: 02-06-2017



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO SE APLICA

1. Rol en la institución

- Pertenencia con la institución
 E
- Da a conocer sus inquietudes
 E
- Cumple y respeta los conductos regulares
 E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
 E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
 E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
 E
- Es autónomo en sus decisiones
 E
- Visiona y gestiona acciones futuras
 D



¡Estoy comprometido!

✓ Su proyecto de área es acorde con el PEI
B.

3. Organización

✓ Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
B.

✓ Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
B.

✓ Su comunicación es fácil y asertiva
E.

✓ La documentación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
E.

4. Ejecución

✓ La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
E.

✓ Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
E.

✓ Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
E.

✓ Es líder en desarrollo del trabajo de su área
E.

5. Control

✓ Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
E.

✓ Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
E.

NOMBRE DEL ASESOR: Henry Navarro U.
FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: Jorge L. Fuentes G.
FECHA: 02-06-2017

5





UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Salud
 Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

PLAN TEÓRICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO-PROFESOR: Jorge Luis Fuentes Guedes
 SUPERVISOR: Henry Navarro U.
 INSTITUCION: I. E. Tec. Comercial Jose Eustasio Rivera
 FECHA: 02-06-2017

	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1. Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5.0
2. Unifica criterio y aclara conceptos y dudas	5	5.0
3. Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4.0
4. Usa el lenguaje técnico de la materia	2	1.8
5. Dosifica el tiempo	3	3.0
6. Lleva el material didáctico	2	2.0
7. Emplea bien el materia didáctico	4	4.0
8. Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4.0
9. Refuerza a sus alumnos	3	2.5
10. Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3.0
11. Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3.0
12. Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	2.7
13. Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3.0
14. Se cumplió el objetivo	4	3.5
15. Presentación personal excelente	2	2.0
	5.0	4.8

TOTAL

OBSERVACIONES: _____





UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Salud
Dpto. de Cultura Física, Recreación y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: Jorge Luis Fuentes Guedes
Asesor: Henny Navarro U.
Institución: Ins. Edu. Tec. Comercial Jose Estacio Rivera
Curso: Sexto, Séptimo, Octavo

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	150
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	250
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	100
		NOTA DEFINITIVA	@ 5.0

COMENTARIOS ESPECIALES: Se destaca por su Puntualidad, compromiso y pertenencia por la institución. Su relación interpersonal con los miembros de la institución fue excelente.

ALUMNO - PROFESOR: Jorge Luis Fuentes Guedes

SUPERVISOR: Henny Navarro U.



¡Estoy comprometido!

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Salud.
Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumino-profesor: Jorge Luis Fuentes Guedes
Asejor: Heny Navarro V.
Institución: Institución Educativa Tec. Co. J.E.R.
Grado: Sexto, Septimo, Octavo fecha: 02-06-2017

ETAPAS	OBSERVACION	%	NOTA	%
1. Administrativa		30%	5.0	150
2. Docentes y Evaluativa		50%	5.0	250
3. Actividades extracurriculares		20%	5.0	100
	NOTA DEFINITIVA	100%	e= 5.0	

Supervisor: Heny Navarro V
Alumno-Profesor: Jorge Luis Fuentes Guedes . 7

DQS is member of:





¡Estoy comprometido!

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Salud
Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DE PLAN DE CLASE. PRACTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Jorge Luis Fuentes Gales SUPERVISOR: Henry Navarro U.
PERIODO ACADÉMICO: _____

Aspectos evaluables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducida de entrada)	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
2. los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
3. Los contenidos tiene secuencia lógica se adaptan al nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
4. Describir las actividades del aprendizaje	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
6. los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivo, tema y actividades de aprendizaje	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
TOTAL P.S.	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0



CONCLUSIONES

- Esta práctica integral me ayudo para demostrar que cada día que pasa se van adquiriendo nuevos conocimientos que pueden ir siendo aplicados demostrando que paso a paso se obtiene más experiencia.
- Participe activamente en cada una de las actividades extracurriculares propuestas por la institución ganando confianza e importancia a nivel personal.
- La evaluación fue de suma importancia para ya que me dio a conocer mis fortalezas y cuáles son mis debilidades y así poder superarlas.
- Se cumplió satisfactoriamente con las actividades planteadas durante el desarrollo de la práctica y se obtuvieron resultados positivos que enriquecieron el ejercicio de las actividades.
- Se me permitió desempeñar continua y gradualmente mi capacidad creadora para interpretar los aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje, dominio de las competencias intelectuales propias de mi programa de estudios, las habilidades y destrezas para que pueda aplicarlas oportunamente, mediante la realización de proyectos que integran la docencia, la investigación, la extensión y la administración como actividades inherentes al ejercicio de la profesión de educador.



RECOMENDACIONES

- Realizar actividades recreativas macro donde se incluyan todos los estudiantes desde sexto a once grado
- Implementar actividades deportivas para el aprovechamiento del tiempo libre.
- Fomentar las jornadas recreativas al igual que las jornadas deportivas que ya realizan
- Impulsar la parte recreativa en la institución educativa para que los alumnos tengan un excelente desarrollo de sus habilidades motrices básicas.
- Que la universidad implemente más prácticas como alumno-maestro en edad precoz, que permitan fortalecer más los conocimientos.



BIBLIOGRAFIA

- ✓ VILLEGAS, Víctor. 200 juegos y dinámicas. Decima Primera Edición, 1994.Colombia. EDITORIAL SAN PABLO.
- ✓ ROMERO GRANADOS, Santiago. DÍAZ GARCÍA, José. Editorial patronato provincial de deportes. Sevilla
- ✓ BONILLA BOLÍVAR, Carlos. CAMACHO, Hipólito. Educación física básica primaria. 3ª Edición. Armenia- Colombia. Editorial kinesis 1998.
- ✓ BONILLA, Carlos – CAMACHO, Hipólito. Programa de Educación Física para la Educación Básica Primaria. Cuarta Edición, 1998. Colombia.
- ✓ EDITORIAL KINESIS.
- ✓ Manual de Educación Física y Deportes (Técnicas Y Actividades Prácticas).
- ✓ EDITORIAL OCEANO.
- ✓ GONZÁLEZ MILLÁN, Cristina. La educación física en primera etapa. Editorial Alhambra.
- ✓ "la variabilidad en el aprendizaje deportivo", (1998). en revista digital lecturas: educación física y deportes. nº 11. buenos aires. efdeportes.com/efd11a/lmruiz.htm año 3.
- ✓ Muñoz Muñoz Luis Armando, educación psicomotriz, editorial dinamicasojuegos.blogstop.com
- ✓ www.efdeportes.com/equilibriodinamico.
- ✓ Ulmén, h. (1995) educación física en la escuela primaria, italgaf, bogotá, pág. 120 – 122
- ✓ Morí, luís. la recuperación del deporte participativo como diversificación de la educación *física de la u.p.t.c. maestría recreación y d.p.t. universidad del zulía, tunja, 1991



- ✓ ministerio de educación nacional, marco general. programas curriculares de educación física, recreación y deporte.

CIBERGRAFIA

- ✓ www.efdeportes.com
- ✓ eporadoloscente.blogspot.com
- ✓ www.monografias.com
- ✓ www.medellin.gov.com
- ✓ www.ilustrados.com

DQS is member of:

